

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado habido en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el indicado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

#### *Junta general extraordinaria*

Primero.—Renovación del Consejo de Administración. Cese y nombramientos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de atribuciones.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Miguel Ángel Uriarte.—25.697.

### **INDUSTRIAS CORRECTORAS ASOCIADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (INCOAS)**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Torrejón de Velasco (28990), Carretera Navalcarnero-Villarejo de Salvanés, Km. 33,200, a las veinte horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y, para el caso de que no se celebrará, para el día siguiente a la misma hora indicada en segunda convocatoria, con el siguiente

#### *Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, del Balance, Memoria y Cuentas de Resultados del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aceptación de la dimisión del Administrador Único.

Cuarto.—Modificación de los artículos Doce y Catorce de los Estatutos Sociales para el cambio de forma de Administración.

Quinto.—Nombramiento de dos Administradores Solidarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Asimismo, corresponde a los Accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto integro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, a partir de esta convocatoria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas en su caso.

En Madrid a, 26 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Don Alejandro Morer Loriz.—26.156.

### **INDUSTRIAS ELÉCTRICAS CARBASSE, S. A.**

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

#### *Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador, así como el informe de los auditores de cuentas, y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El administrador, José M.<sup>a</sup> Carbasse Berengue.—26.957.

### **INDUSTRIAS HOTELERAS SENDRA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la plaza Rodrigo Botet, número 5, de Valencia, el día 24 de junio de 2004, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### *Orden del día*

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión así como de la propuesta de Aplicación del Resultado, relativos al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Inversiones, opciones de financiación y garantías.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta por la Junta General o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe sobre los mismos emitido por el Auditor de cuentas.

Valencia, 17 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Sendra Muñoz.—25.608.

### **INDUSTRIAS LÁCTEAS TALAVERA, S. A.**

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el Hotel Beatriz, Avenida de Madrid, 1, de Talavera de la Reina (Toledo), el día 26 de junio de 2004, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente

#### *Orden del día*

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la Sociedad que le sea remitida gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Teléfono para solicitarlo: 667525161.

Talavera de la Reina, 25 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Federico Moráis Fernández-Sanguino.—27.071.

### **INDUSTRIAS MECÁNICAS DE TUDELA, S. A.**

#### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrarse en el domicilio social el día 26 de junio de 2004 a las once treinta horas en primera convocatoria y si procede el día 27 de junio de 2004 también a las once treinta horas en segunda convocatoria y con el siguiente

#### *Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener, a partir de esta convocatoria, los documentos a los que hace mención el número segundo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la forma prevista en el mismo.

Tudela, 28 de mayo de 2004.—El Vicepresidente en funciones de Presidente del Consejo de Administración, Victor San Miguel Pérez.—27.824.

### **INGERCOVER, SICAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### *Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los Estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31, 32 y concordantes de los Estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta general. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—Ramón Ruiz de la Torre Esporriñ, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—26.241.

### INICIATIVAS INDUSTRIALES ALBACETENSES, S. A. (INDUALSA)

*Junta General Ordinaria*

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social el día 29 de Junio a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el 30 de Junio de 2.004 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Albacete, 22 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, D. José M.<sup>a</sup> Robles Lupiola.—26.181.

### INMOBILIARIA ALCÓN HERMANOS, S. A.

Por acuerdo de los administradores mancomunados de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle San Martín de Porres, 47, 2.º B, el día 24 de junio de 2004, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio, todo ello correspondiente al ejercicio social del año 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados, Fernando Alcón Sáez y Antonio Alcón Olivera.—25.522.

### INMOBILIARIA ÁVILA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle San Martín de Porres, 47, 2.º B, el día 24 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 25 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio, todo ello correspondiente al ejercicio social del año 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados, Fernando Alcón Sáez y Antonio Alcón Olivera.—25.506.

### INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Formentor, S. A.» en sesión de 19 de marzo de 2004 acordó convocar y convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Hotel Formentor, lugar de Formentor, término municipal de Pollensa, el día 25 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 26 de junio de 2004, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio comprendido entre el día 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003, así como censura e informe de gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado. Análisis del informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Prorrogar o, en su caso nombrar Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2003 de la sociedad «Naugolegui, S. A.».

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Pollensa, 20 de mayo de 2004.—El Presidente, Luis Morell.—27.781.

### INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo del Administración, convoca a los accionistas de la Entidad «Inmobiliaria la Amistad, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del ejercicio 2003, en el domicilio social, General Yagüe, número 1 de Oviedo, el día veinticinco de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado económico del año 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorizar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subsanación en función de la calificación del Registrador Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a todos los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la Entidad todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día o a obtener de la Sociedad una copia de todos ellos.

Oviedo, a 1 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, don César Zarceño Prieto.—27.791.

### INMOBILIARIA LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos-Plaza de Alonso el Sabio numero 3, de esta Ciudad, a las trece horas del día 24 de Junio de 2004, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 25 de Junio, en segunda para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la Gestión Social y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Análisis de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio 2003 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Remuneración de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de Agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, a 21 de mayo de 2004.—Inmobiliaria Luis Caballero, Sociedad Anónima. El Presidente del Consejo de Administración. Fdo. Luis Caballero Florido.—27.777.